

**DECLARACIÓN JURADA DE PRODUCTORAS**

Nombre o Razón Social: .....

Responsable/s legal/es: .....

Apoderado/s: .....

Domicilio: ..... Teléfonos: .....

E-mail: ..... Web / Red.Social: .....

CUIT/CUIL: ..... Código INCAA (si corresponde) N°: .....

Compañía de Seguros: .....

Tipo de seguro: ..... Póliza N°: ..... Monto: .....

Emisión: ..... / ..... / ..... Vencimiento: ..... / ..... / .....

En su carácter de solicitante del permiso que antecede, deslinda a la Municipalidad de Berazategui y a sus dependencias de toda responsabilidad por el no otorgamiento del permiso solicitado. Así también se toma conocimiento que la mencionada solicitud, luego de ser recepcionada por la oficina "Berazategui Set de Filmación" contará con un plazo de cinco (5) días hábiles para su tramitación. Vencido este período el solicitante podrá retirar el permiso concedido.

La producción se compromete a entregar imágenes (foto fija) del rodaje para hacer uso por tiempo ilimitado de las mismas en los canales de difusión del Municipio.

Deberá hacerse entrega de una copia del producto final que incluya el logo de la Municipalidad y de la Secretaría de Cultura y Educación de Berazategui.

Además, la presentación de esta solicitud implica la aceptación de la presencia de personal institucional durante el rodaje.

**La productora deberá presentar:**

- Certificado AFIP
- Póliza de seguro
- Contrato de Empresa Prestataria
- Póliza de seguro de empresa prestataria

**En el caso de personas físicas:**

- Fotocopia DNI
- Certificado de Domicilio

**Para Personas Jurídicas:**

- Estatuto Societario
- Poder del apoderado (si hubiera)
- Última acta de directorio
- Plan de pago del seguro (si ha sido modificada, 1 copia)
- Requisitos presentados (marque sólo lo que corresponda):

Firma del responsable: .....

Fecha: .....

Aclaración: .....

DNI: .....